



La euro-manifestación de la CES en Polonia reúne a más de 50.000 participantes

Convocados por la Confederación Europea de Sindicatos (CES), más de cincuenta mil militantes de sindicatos europeos marcharon el sábado, día 17 de septiembre, por las calles de la ciudad polaca de Wroclaw (Breslavia) mientras allí mismo se reunía el Consejo de Ministros de Finanzas y Economía de la UE (ECOFIN). El Secretario General de USO, Julio Salazar, y el Secretario

de Acción Internacional, Javier de Vicente, participaron en la euro-manifestación.

Bajo el lema de "Sí a la solidaridad europea, sí al empleo y a los derechos de los trabajadores, no a la austeridad", la CES, con un gran apoyo de los sindicatos polacos Solidarnosc y OPZZ, demostró capacidad para hacer una protesta masiva en defensa de una Europa

más fuerte, con crecimiento sostenible y con cohesión social. En este sentido, el Comité de Dirección de la CES aprobó una declaración pública ([leer declaración](#)).

Por su parte, el Secretario General de USO, Julio Salazar, denunció cómo "algunos gobiernos están utilizando la crisis para dismantelar las prestaciones sociales que son la piedra angular del

modelo social europeo. Por parte de los sindicatos seguimos insistiendo en que la Europa social debe defenderse, y que los salarios no son el enemigo de la economía, sino su motor. Por eso, desatar una competición a la baja sobre los salarios y las políticas de bienestar tan sólo sirve para socavar la demanda y provocar una amenaza de deflación".

Insuficiente reforma fiscal

La Unión Sindical Obrera considera insuficiente la reforma fiscal que el viernes aprobó el Consejo de Ministros, la cual restituye sólo el impuesto de patrimonio y no otros beneficios fiscales que la anterior reforma de este impuesto llevó consigo en la tributación de la Banca.

Esta medida tiene carácter temporal y no sabemos por qué, ya que, si es necesaria y nadie cuestiona que las grandes fortunas contribuyan

solidariamente a mejorar el equilibrio presupuestario, qué sentido tiene reponer este impuesto con fecha de caducidad. Salvo que ello responda a un interés no tanto del Gobierno, sino del partido que lo sustenta y su candidato. ¿Qué ha pasado con el impuesto para la Banca?, ¿no sería justo una contribución del sector financiero, al cual todos los ciudadanos hemos tenido que socorrer con nuestros impuestos?

Ahora sería justo que ellos aportasen su granito de arena.

La USO considera necesaria una reforma global de nuestro sistema impositivo, empezando por el impuesto sobre la renta, porque el actual IRPF funciona sólo como un impuesto sobre las rentas del trabajo, mientras que los otros grandes ingresos pueden evadirse legalmente. Esta actuación significaría un aumento de la presión

fiscal, pero solamente para aquellos que detentan rentas muy altas y que ahora se encuentran en una situación legal de privilegio con un acomodado refugio en las SICAV.

Necesitamos una reforma fiscal a fondo que busque que las personas coticen en función de su renta real. En estos momentos de ajustes es más necesario que nunca una mejor y más justa redistribución de la riqueza.

El Congreso convalida otro parche en la contratación

La USO lamenta que el Congreso de los Diputados haya convalidado el Real Decreto Ley que contiene las nuevas medidas aprobadas por el Gobierno a finales de agosto para reformar algunas modalidades de contratación, por considerar que es un nuevo parche en nuestro maltrecho mercado laboral.

Este llamado "nuevo" contrato para la formación, sólo aporta respecto al que deroga la ampliación de la edad hasta los 30 años y, si antes no funcionaba, tampoco lo hará ahora. Los problemas de falta de cualificación de nuestros jóvenes que no han accedido a un primer empleo deben resolverse dentro del sistema educativo. En pleno siglo XXI no es de recibo que haya jóvenes que abandonen el sistema educativo sin alcanzar no ya un título, sino una cualificación profesional que les facilite su incorporación al trabajo.

Esta nueva reforma sólo traerá consigo un incremento de la temporalidad, seguiremos batiendo récords en Europa, así como en niveles de pobreza, ya que quién podrá vivir, o acceder a un crédito con un contrato temporal y con el 75% del SMI (481€), que será la

retribución del contrato de formación. La medida de alargar casi al infinito el encadenamiento de contratos temporales sólo busca un efecto estadístico de prorrogar unos meses más los contratos realizados en la temporada estival y presentarse con mejores resultados a los próximos comicios. Para la USO cualquier reforma de nuestro mercado laboral tiene que pivotar sobre la calidad y la estabilidad del empleo, y ello implica reducir las altas tasas de temporalidad y de rotación.

Por último, con respecto a la prórroga de la ayuda a los parados que han consumido su prestación, bienvenido sea, pues es una auténtica necesidad. Pero ¿por qué el Gobierno la ha introducido conjuntamente con las reformas en la contratación?, ¿por qué no ha tenido la valentía de tramitarlo en una norma distinta? Creemos que para garantizarse ante el drama de estas familias la convalidación del RD. La USO apuesta por abandonar la creación de programas especiales y temporales para este colectivo y generalizar el instrumento más adecuado para ellos que es la Renta Activa de Inserción.

Contra la deslocalización de Válvulas Arco

La sección sindical de USOCV en Válvulas Arco (Grupo Ferrer), participó el jueves pasado en la manifestación convocada para rechazar de forma contundente el ERE presentado por la empresa, que afectará a más de 200 trabajadores de los centros de trabajo de Bonrepós y Foios. Todos los miércoles a las 13 horas tendrá lugar una concentración en la Dirección General de Trabajo para solicitar el apoyo de la administración. USOCV ha advertido que "en la actual situación de la empresa ha influido el incremento de trabajo que casualmente se ha dado en el centro que posee en Túnez".



La FTSP pide estabilidad laboral en Niscayah

Después de que se completara la adquisición de la empresa de seguridad Niscayah por parte de Stanley Black&Decker (multinacional de herramientas), la Federación de Trabajadores de Seguridad Privada ha manifestado públicamente su deseo por que "la compra ayude a mantener la estabilidad laboral de los trabajadores de Niscayah".

Únete a la rebelión. 9 - 13 de Octubre.

Bajo este lema comenzará la Semana de movilizaciones Contra la Pobreza. La USO convoca su propia acción reivindicativa enmarcada en la semana. Ésta tendrá lugar el día 13 de octubre y consistirá en una pegada de carteles para exigir trabajo decente y condenando las situaciones de explotación y precariedad laboral que caracterizan a nuestro actual mercado de trabajo.

USO-Rioja denuncia deslocalización en el cierre de Lear

El sindicato en la empresa denuncia que Lear incumple el acuerdo que existe de ocupación total de los trabajadores para todo 2012 al anunciar el cierre de la factoría de La Rioja (7 de 13 delegados son de USO). Los representantes de los trabajadores han comentado en rueda de prensa que "entendemos que estamos ante una clara deslocalización encubierta. Esta empresa está tapando, con el dinero que están ganando aquí, otros agujeros que tienen otras empresas". La Federación de Industria Estatal de USO pidió al Gobierno regional vigilancia en las subvenciones para que no se den a multinacionales que "después no cumplen con los objetivos del mantenimiento de la actividad y sobre todo con la ubicación en donde estaba la sociedad".



El profesorado, pieza clave de la educación de calidad.

Ante las circunstancias que han caracterizado el inicio del nuevo curso escolar, que han inquietado y agitado al conjunto de los trabajadores de la enseñanza, la Federación de Enseñanza de USO ha elaborado un comunicado público en el que afirma que, si bien es necesario aplicar políticas de austeridad, un control riguroso del gasto público y una ejemplar transparencia en su gestión, el criterio de eficiencia en el gasto tiene que hacerse respetando un esquema de prioridades. Además, FEUSO está en contra de cualquier actuación que suponga una destrucción del empleo en el sector y de cualquier ampliación de la carga lectiva.

[Lee el comunicado.](#)